



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PALMAR

Sede Principal Liceo Femenino, Jesús obrero, La Niña María

Aprobado Resolución 424 de marzo 14/07

Nit: 815.004.303.1



ACTA CIERRE DE PROPUESTAS

RESOLUCION N° 522 (Marzo 01 De 2022) "Por Medio Del Cual se expide la Guía para la contratación bajo el régimen especial de las Instituciones Educativas oficiales del Municipio de Palmira, para la ejecución de los Recursos de los Fondos de Servicios educativos, se derogan las resoluciones 6891 de 2018 y 2634 de 2019 y se dictan otras disposiciones" aprobada por el Consejo Directivo mediante acuerdo No 1151.38.01 de marzo 24 de 2022 en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos de los FSE.

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 200.20.03.009-2025

De conformidad con los términos establecidos en el cronograma de la Convocatoria Pública, siendo las 01:10 PM del 12 de diciembre 2025, para la presentación de las propuestas de los oferentes en el proceso de SELECCIÓN HASTA LOS 20 SMLV No. No. **200.20.03.009 – 2025**, cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE UNIDADES DE ALMACENAMIENTO SÓLIDO PORTÁTIL, COMPUTADOR DE ESCRITORIO COMPLETO Y COMPUTADORES PORTÁTILES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS Y LA FORMACIÓN INTEGRAL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PALMAR.**

Fueron recibidas un total de UNA (01) OFERTA, Se procede a abrir el sobre original de la propuesta recibida de la cual se extrae la siguiente información:

Proponente: CORPELEC SAS
Identificación: NIT. 901.145.051-7
Fecha y hora de entrega: Diciembre 12 de 2025 – 01:10 pm
Número de folios: Un sobre

Para constancia se firma por el funcionario de la Institución Educativa Nuestra Señora del Palmar, el día 12 de diciembre de 2025.

ORIGINAL FIRMADO
GLORIA PATRICIA COLLAZOS
(Secretaria)